

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>5</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0205-2026	
Nombre completo del contratista: Luis Enrique Gonzalez Alvarez	
Documento de identificación: 1.144.049.685	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 10/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No. 1 por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$14.072.000) M/CTE. PRÓRROGA No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

NR

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$28.144.000)

Adición N° 1: Por valor de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$14.072.000) M/CTE.

Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 42.216.000	\$7.036.000	\$28.144.000	\$7.036.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081541889 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 252967637 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 25/abril/2026 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: De acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0205 de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto en especial los relacionados con el monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica para el fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali. - Participó en los distintos comités de seguimiento al contrato de interventoría No. 4134.010.26.1.0586-2025 y el contrato principal (objeto de vigilancia de la interventoría) No. 4134.010.26.1.0565-2025. En los encuentros se evidenciaron las necesidades prioritarias semanales a resolver del contrato principal mencionado. https://drive.google.com/drive/folders/1AMwv3K6b5HYPp6k9FHG5QZ9ky_jNm1Y5 - Participó en la reunión sostenida entre el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y la Secretaría de Movilidad del Distrito, orientada a la coordinación técnica y a la definición de lineamientos para la instalación de dispositivos inteligentes en el espacio público (principalmente vías), en cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del proyecto Ciudad Inteligente. https://drive.google.com/drive/folders/1hybVJJQZqAzdtJ90nJRJeK-tBfhPqjJY	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Participó en la reunión de seguimiento a las actividades del equipo de apoyo de la Subdirección de Tecnología Digital – STD -. En el encuentro se dio el reporte de la gestión documental de todos los contratos de la subdirección y el seguimiento a las peticiones de terceros allegadas, bajo responsabilidad de la misma dependencia.
<https://drive.google.com/drive/folders/1-RurfMooSX53XRRiRz-fbd1LZKvdX1Mc>
2. Gestionar las actividades relacionadas con proyectos de inversión de responsabilidad de la Subdirección de Tecnología Digital en el marco del fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali.
- Participó en la respuesta sobre un derecho de petición allegado al Departamento por traslado de competencias; esté derecho de petición relacionado con los servicios de conectividad dispuestos en la comuna 13 del Distrito Especial de Santiago de Cali.
<https://drive.google.com/drive/folders/1E3GnfFqpYtxHSrK9TI6znOfCDdF0Fd3>
3. Formar parte de los equipos estructuradores y/o evaluadores de procesos de selección en los cuales sea designado por el Ordenador del gasto para apoyar desde el rol técnico.
- Participó en la reunión de revisión de las respuestas de observaciones - etapa de borradores - del proceso No. 4134.010.32.1.0114-2026, este relacionado con las adecuaciones, mantenimientos y reparaciones de los Laboratorios de Innovación Digital (LID) y de los Puntos de Apropiación Digital (PAD). En el encuentro se socializaron las respuestas emitidas hasta el momento y se aclararon dudas metodológicas respecto a la elaboración de las demás respuestas.
https://drive.google.com/drive/folders/1u_1eFI37OZJs5OGGRZsXXmdi1UaUSy0I
 - Participó en la elaboración de respuestas a las observaciones allegadas sobre el proceso No. 4134.010.32.1.0114-2026 (etapa de borradores), relacionado con las adecuaciones, mantenimientos y reparaciones de los Laboratorios de Innovación Digital (LID) y de los Puntos de Apropiación Digital (PAD).
https://drive.google.com/drive/folders/1ZjLsCIDQUtPLKROldN64e_VHOjgwG_rE

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Participó en la reunión sostenida entre el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y la Secretaría de Cultura del Distrito, orientada a la socialización de las obras de mantenimiento próximas a realizarse sobre los Laboratorios de Innovación Digital (LID) y de los Puntos de Apropiación Digital (PAD). Lo anterior, teniendo en cuenta que estas infraestructuras físicas comparten espacios con la Secretaría de Cultura.

https://drive.google.com/drive/folders/1AmSRovEH-fLzQz6Z1Ov4b8a6lxd_PpZe

4. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en especial los relacionados con el monitoreo y gestión sobre la Infraestructura Tecnológica.

- Realizó el informe ejecutivo sobre la trazabilidad y acciones emprendidas – históricas - relacionadas con el proceso de Independización de Servicios Públicos – LID PASO DEL COMERCIO. Este informe fue solicitado por la Dirección del DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Uz9MrS12i5cvW-3jNkfqxqJ6om7MFu3J>

- Participó en la elaboración del oficio dirigido al Departamento Administrativo de Planeación Distrital y relacionado con el proyecto CIUDAD INTELIGENTE. Este comunicado presenta la solicitud de consentimiento y recomendaciones para la instalación de dispositivos tecnológicos en espacio público.

https://drive.google.com/drive/folders/1XvSv_Klker-8DeKXUHqaCqphVUeLfIRm

- Participó en la elaboración del oficio dirigido a la Secretaría de Infraestructura Distrital y relacionado con el proyecto CIUDAD INTELIGENTE. Este comunicado presenta la solicitud de consentimiento para la instalación de seis (6) pasos peatonales inteligentes en espacio público.

<https://drive.google.com/drive/folders/1d7aw7TQVWj6LfQq5lsZh3RpOMsSpqkgL>

- Participó en la elaboración del oficio dirigido a la Secretaría de Movilidad Distrital y relacionado con el proyecto CIUDAD INTELIGENTE. Este comunicado presenta el Plan de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Manejo de Tránsito (PMT) para la instalación de Pasos Peatonales Inteligentes en el marco del Proyecto mencionado.

<https://drive.google.com/drive/folders/1VfgU7dibh1GOR3gjVVXJcCkRAz55i5yf>

- Participó en la elaboración del oficio dirigido a la EMCALI y relacionado con el proyecto CIUDAD INTELIGENTE. Este comunicado presenta la solicitud de permiso y autorización para uso de equipamiento público y conectorización al servicio de energía sobre infraestructura existente en el marco del Proyecto mencionado.

https://drive.google.com/drive/folders/18vcPbAHkGtwsI_3IfUUDFIyIUe0gB8IM

5. Realizar el levantamiento y análisis técnico de información relacionada con la ingeniería civil para satisfacer las necesidades que se presenten en desarrollo de las actividades y proyectos que adelante el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DATIC.

- Realizó la toma del registro para la lectura de los medidores testigos de acueducto y energía. Esta información es el insumo que actualiza el estado de los consumos sobre los servicios públicos en el LID PASO DEL COMERCIO.

<https://drive.google.com/drive/folders/1KcCKVSOcWp2w42bR2dQf93k6-f8iayxP>

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Participó en la reunión de capacitación en riesgo psicosocial. La sesión estuvo orientada a la identificación de factores de riesgo asociados al entorno laboral, la comprensión de sus impactos en la salud ocupacional y la revisión de estrategias de prevención y mitigación.

https://drive.google.com/drive/folders/1KYfPHrOU_JggfLnyvyZqCHm5hLXkcRF6

- Participó en la reunión de socialización con el Despacho de documentación y comunicaciones, previo al envío a otros organismos. El encuentro tuvo el objetivo de socializar la circular No 4134.010.22.2.1020.000488, emitida por la dirección del DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/1KAbztwRi2p_tPLImH_krMPtch8eVNAYs

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Realizó soporte técnico sobre la instalación de programas de vectores y diseño a solicitud de la Secretaría de Educación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1mpaj5w3KxRQOvKzbJB5UERvt0XLcW16W>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ

Nombre y firma del Supervisor

JESENA ROJAS MUÑOZ

Nombre y firma de apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 25 de mayo de 2026.